

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Corrección de erratas de la Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la licitación de un contrato de obras, por subasta en procedimiento abierto.

Advertida errata en la Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la licitación de un contrato de obras, por subasta en procedimiento abierto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 27 de octubre de 1999, página 14392, segunda y tercera columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Concurso»; debe decir: «d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): No procede».—90 CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la licitación de un contrato de obras, por subasta en procedimiento abierto.

Advertidas erratas en la Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la licitación de un contrato de obras, por subasta en procedimiento abierto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 27 de octubre de 1999, página 14392, primera columna, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural, a partir del siguiente hábil al de la publicación.»; debe decir: «a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural, a partir del siguiente al de la publicación.»

Donde dice: «3.^a Localidad y código postal: Madrid 28003»; debe decir: «3.^o Localidad y código postal: 28015 Madrid».—95 CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la licitación de un contrato de obras, por subasta en procedimiento abierto.

Advertida errata en la Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la licitación de un contrato de obras, por subasta en procedimiento abierto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 27 de octubre de 1999, página 14391, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «3.^a Localidad y código postal: Madrid 28003»; debe decir: «3.^o Localidad y código postal: 28015 Madrid».—96 CO.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Comandancia General de la Zona Marítima del Estrecho para la contratación de los servicios de limpieza en varias dependencias de la Zona Marítima del Estrecho para el año 2000. Expediente: 234/99.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comandancia General de la Zona Marítima del Estrecho.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Intendencia Zona Marítima del Estrecho.
 - c) Número de expediente: 234/99.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de limpieza en varias dependencias de la Zona Marítima del Estrecho para el año 2000.
 - b) Lugar de ejecución: Dependencias de la Zona Marítima del Estrecho.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 23.414.616 pesetas.
5. Garantía provisional: 468.292 pesetas, el 2 por 100.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Junta de Compras Delegada del Arsenal de la Carraca.
- b) Domicilio: Arsenal de la Carraca.
- c) Localidad y código postal: San Fernando (Cádiz), 11100.
- d) Teléfono: 956 59 92 45.
- e) Telefax: 956 59 92 44.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de noviembre de 1999, hasta las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Acreditar la clasificación de la empresa para contratos de presupuesto igual o superior a 20.000.000 de pesetas, conforme a lo previsto en los artículos 25, 26 y 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Para este contrato la clasificación exigida es: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 18 de noviembre de 1999, hasta las doce horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de bases.
- c) Lugar de presentación:

- 1.^a Entidad: Junta de Compras Delegada del Arsenal de la Carraca.
- 2.^a Domicilio: Arsenal de la Carraca.
- 3.^a Localidad y código postal: San Fernando (Cádiz), 11100.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Noventa días.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Junta de Compras Delegada (sala de juntas) del Arsenal de la Carraca.
 - b) Domicilio: Arsenal de la Carraca.
 - c) Localidad: San Fernando (Cádiz).
 - d) Fecha: 23 de noviembre de 1999.
 - e) Hora: Las diez treinta.

10. Otras informaciones: Los licitadores gestionarán por su cuenta y a su cargo la recogida de la documentación.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

San Fernando, 27 de octubre de 1999.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José María Suárez Pérez.—454.

Resolución de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia el diseño, desarrollo y suministro a bordo de un buque de un radar de baja probabilidad de interceptación («Aries»).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de Armamento y Material.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material.
 - c) Número de expediente: 100309007800.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Diseño, desarrollo, fabricación, pruebas e instalación de un prototipo operativo de un radar de baja probabilidad de interceptación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 240.000.000 de pesetas, de los que el Ministerio de Defensa financia exclusivamente 60.000.000 de pesetas, IVA no incluido (360.607,26 euros).
5. Garantía provisional: 4.800.000 pesetas.